

Cualquier incidencia se debe comunicar al teléfono 112, operativo 24 horas al día y 365 días al año

La Comunidad de Madrid recuerda a los ayuntamientos que tomen medidas preventivas ante las bajas temperaturas y la previsión de nevadas

- Se les remitió una carta en noviembre y una nueva comunicación ayer ante la predicción de la AEMET para los próximos días
- Es importante disponer en los domicilios de reserva de alimentos, combustibles y medicamentos de uso regular
- En las cabalgatas, es necesario extremar la vigilancia sobre los menores y aconsejable que lleven una pulsera con sus datos y un teléfono para contactar en caso de extravío

2 de enero de 2026.- La Comunidad de Madrid ha recordado a los ayuntamientos la necesidad de tomar medidas preventivas para afrontar las bajas temperaturas y publicar un bando con recomendaciones para alertar a la población, especialmente ante los desplazamientos de estas fechas. Con este fin, la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM 112) les remitió una carta el pasado 28 de noviembre y una nueva comunicación ayer, ante la previsión de nevadas y bajada generalizada de los termómetros en los próximos días, emitida por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

Así, se les ha instado a aplicar las medidas recogidas en el Plan Especial de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la región. En este sentido, se solicita a los consistorios que hagan acopio de sal y dispongan de espacios adecuados para su almacenamiento ante posibles heladas en calzadas y aceras; que dispongan de un Plan de Actuación Municipal apropiado, y que trasladen a la población las recomendaciones precisas.

Entre ellas, disponer de reserva de alimentos, combustible y medicamentos de uso regular; contar con una linterna; revisar tejados, bajantes, puertas y ventanas; evitar que las estufas de carbón, eléctricas o de gas estén cerca de elementos inflamables, y evitar la práctica de actividad al aire libre en caso de condiciones desfavorables.

También es posible informarse a través de los medios de comunicación, la web <https://www.comunidad.madrid/servicios/seguridad-emergencias-asem->



Comunidad
de Madrid

[112](#) y las redes sociales de ASEM 112. Además, ante cualquier incidencia, se debe avisar al teléfono 112, operativo 24 horas al día y 365 días al año, para que los profesionales se hagan cargo de la situación

SEGURIDAD DURANTE EL PASO DE LAS CABALGATAS DE REYES

Asimismo, la Comunidad de Madrid hace un llamamiento a extremar la vigilancia sobre los menores para evitar posibles riesgos durante el desarrollo de las cabalgatas de reyes. Es importante elegir ubicaciones seguras para presenciarlas, manteniéndose a una distancia prudente de las carrozas, evitando zonas especialmente masificadas y siguiendo en todo momento las indicaciones de los servicios de seguridad y emergencias.

Se recomienda que los niños vayan siempre de la mano y tener cuidado con ellos cuando recojan caramelos u otros regalos que se lancen en el desfile. Además, es aconsejable que lleven una pulsera o algún elemento identificativo con sus datos y un teléfono de contacto, así como explicarles previamente qué deben hacer si se extravía. En el caso de encontrar a un menor solo, debe ser acompañado hasta un agente de la Policía Local o de Protección Civil.

Cuando se acuda en grupo es importante acordar con antelación un punto de encuentro situado fuera de las zonas de mayor afluencia, al que dirigirse en caso de separación o pérdida. Para evitar caídas, se recomienda no encaramarse al mobiliario urbano ni a otros elementos inestables, así como evitar el uso de paraguas para recoger caramelos, ya que pueden causar lesiones, así como no forzar el acceso ni empujar a otros espectadores, ya que se pueden provocar caídas o pequeñas avalanchas.

Hay que respetar las señalizaciones, sin obstaculizar la entrada o salida de los vehículos de emergencia y situarse detrás de las vallas. Una vez finalizado el evento, se aconseja abandonar el espacio de forma ordenada, sin correr y siguiendo en todo momento las indicaciones del personal de seguridad.

EL CUERPO DE BOMBEROS REGIONAL PARTICIPA EN 25 CABALGATAS

Como es tradicional, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, acompañará a Sus Majestades Los Reyes Magos en 25 cabalgatas organizadas en otros tantos municipios de la región. Participarán en los desfiles con sus propios vehículos, desde donde repartirán entre los más pequeños caramelos y pegatinas con el escudo del Cuerpo, entregándoselos en mano evitando arrojarlos desde los camiones. Además, unos 1.000 voluntarios de Protección Civil velarán por la seguridad de estos eventos.

Los bomberos regionales estarán presentes en las cabalgatas de Alcalá de Henares, Alcobendas, Aldea del Fresno, Alpedrete, Aranjuez, Arganda del Rey, Boadilla del Monte, Collado Villalba, Colmenar Viejo, El Escorial, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Lozoyuela, Majadahonda, Móstoles, Navalcarnero, Parla, Pinto,



Pozuelo de Alarcón, Rivas Vaciamadrid, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Valdemoro y Villaviciosa de Odón.

Medios de Comunicación